

de Castellón de la Plana

En nombre y representación del Ayuntamiento de Castellón de la Plana quiero trasladarles el compromiso de nuestra ciudad de incorporarse con vocación de continuidad a la Red de Ciudades Amigables con los Mayores como ampliación de las acciones que para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores desarrolla esta Administración.

En este sentido, el Ayuntamiento de Castellón de la Plana dispone de una Concejalía específica para la atención a la gente mayor, que ofrece y presta sus servicios a un grupo que alcanza casi el 20% del total de habitantes, promoviendo un modelo de ciudad para todas las edades, en la que las personas mayores dispongan de los recursos y medios necesarios para contribuir al avance de la misma. Hay que señalar además que son un sector de población dinámico, implicado, y que dispone de una Renta Familiar Disponible porcentualmente superior a la media.

Entendemos que el envejecimiento activo supone la participación social, que participar significa ser tenido en cuenta, y que la sociedad y por ende las Administraciones Públicas deben afrontar y dar respuesta a los retos que el envejecimiento de la población plantea, considerando que actualmente la edad madura pasa a ser una de las etapas más largas de la vida.

Este es el sentir del Ayuntamiento de una ciudad que se compromete y que manifiesta su voluntad y decisión de seguir trabajando en favor del reconocimiento de quienes han hecho posible su crecimiento y desarrollo.

Por todo ello, les traslado certificado del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de enero de 2014 para la adhesión de Castellón a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, asumiendo los compromisos de realizar una evaluación inicial de adaptación de la ciudad a la gente mayor, formular un plan de acción para toda la ciudad basado en los resultados de esta evaluación definiendo indicadores para seguir los progresos realizados, y crear mecanismos para conseguir la participación de la gente mayor en todo el proceso.

Castellón de la Plana, a 15 de mayo de 2014

